



H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa
Dirección de Finanzas Municipal
Coordinación de Normatividad y Fiscalización

Permiso número.

019

El Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco; en el ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 64 Fracción II y 65 Fracción XX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 146bis de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco y 207 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Jalapa, otorga

Permiso de Anuncio Luminoso 2023 y 2024 a:

Nombre o razón social	Grupo Rama Gas S.A. de C.V.
Domicilio	Av. Periférico, Jalapa, Tabasco.
Actividad o giro comercial	Venta de Gas LP
R.F.C.	GRG850304TX7
Vigencia	Ejercicio Fiscal 2024

Se extiende la presente a los 12 días del mes de junio de 2024, en la Ciudad de Jalapa Tabasco.

Dr. Fernando Emilio Priego Zurita
Presidente Municipal



Este documento deberá mantenerse en un lugar visible en su establecimiento